CONDICIONES LEGALES BONOS REGALO

PREÁMBULO

La aceptación de las presentes condiciones generales de venta por parte del Cliente será requisito indispensable de cara a formalizar cualquier relación contractual entre el Cliente y TeverAstur S.L. (en adelante "TeverAstur").

TeverAstur se reserva el derecho de modificar las presentes Condiciones Generales en todo momento, sin preaviso, en el bien entendido de que tales modificaciones serán inaplicables a las reservas previamente aceptadas y confirmadas por TeverAstur. Todas las versiones anteriores serán anuladas y sustituidas por las presentes condiciones.

Tiene la consideración de Cliente la persona que compra un Bono Regalo de TeverAstur a través del Sitio Web, dando por supuesto que el Cliente puede ser o no el Beneficiario de la prestación, dependiendo de que haga un uso personal del Bono Regalo o que lo compre para regalar a un tercero.

El Cliente que compre a través del Sitio Web deberá ser capaz para obrar y contratar según la legislación española vigente.

DEFINICIONES:

Beneficiario: designa la persona que utiliza el Bono Regalo de TeverAstur.

Bono Regalo: documento con un código personalizado que pasa a disposición del comprador tras el pago del mismo y que permite a quien lo recibe beneficiarse de una prestación.

Cliente: la persona que compra un Bono Regalo de TeverAstur, en el bien entendido que el Cliente puede o no ser el Beneficiario de la Prestación según que haga un uso personal del Bono o bien que la regale.

Datos personales: todas las informaciones que permitan identificar directa o indirectamente una persona física (nombre, apellido, correo electrónico, etc.)

Prestación: el servicio proporcionado por TeverAstur, el Descenso en bici de la Senda del Oso, bajo reserva de la disponibilidad en las fechas elegidas por el Beneficiario.

Sitio, Web o Sitio Web: el sitio accesible en la URL www.sendadelosoaventura. com

Usuario: persona que navega en o se conecta al Sitio, sin ser necesariamente Cliente o Beneficiario.

1. SOLICITUD DE BONOS Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El Cliente puede solicitar su Bono Regalo a través de la Web. En concreto, el proceso de solicitud de pedidos a través de la Web comporta los siguientes pasos:

a. Elegir el modelo de bono que quiere regalar: bono clásico o bono premium.
b. Contactar con TeverAstur y hacer llegar a la empresa dicha solicitud por teléfono o e-mail.
c. Si tuviera algún código promocional, deberá de ser comunicado a TeverAstur.
d. Realiza el pago del importe elegido por transferencia y enviar a TeverAstur vía email el justificante de pago.
e. Tras la validación definitiva del pedido por TeverAstur, el Cliente recibirá un correo electrónico de confirmación de su pedido junto con el Bono Regalo. Imprimiendo y/o conservando este correo electrónico, el Cliente dispondrá de un medio de prueba de su pedido.
f. El Beneficiario deberá imprimir su Bono Regalo para presentarlo en el mostrador de TeverAstur al realizar el check-in.

2. CONDICIONES DE USO DE LOS BONOS REGALO

Las instrucciones de uso del Bono Regalo se envían en un documento adjunto en el email de confirmación del pedido, siendo muy recomendable informar al Beneficiario de las condiciones de uso ahí expuestas y las cuales detallamos a continuación.

a. Los Bonos regalo de TeverAstur Senda del Oso son emitidos y gestionados exclusivamente por TeverAstur S.L. y deben ser gestionados vía email (info@teverastur.es) o llamando al 985.764.623.
b. Su uso irá únicamente asociado a la persona facilitada por el comprador, quien deberá presentar su DNI al presentar el bono en las instalaciones de TeverAstur. Cualquier cambio sobre el Beneficiario final o modificación al respecto queda sujeto a la aprobación de la empresa.
c. El Bono regalo no es canjeable por dinero en efectivo ni está permitida su reventa.
d. El Bono Regalo da derecho a la Prestación para un número de personas y un importe económico previamente elegido y abonado por el Comprador.
e. Los Bonos regalos equivalen a una cuantía económica previamente abonada por el comprador del mismo. En caso de querer ampliar el número de personas que realizan la actividad o querer realizar modificaciones en el material que impliquen cambios en el importe total, será el beneficiario quien deberá abonar el diferencial económico.
f. El contenido de la Prestación ofrecida por TeverAstur se pone en conocimiento del Beneficiario en el Bono Regalo.
g. Para disfrutar de dicha Prestación será imprescindible realizar una reserva previamente, pudiendo TeverAstur rechazar la aceptación del Bono Regalo en caso contrario.
h. En cualquier caso, y al igual que con las reservas ordinarias, su aceptación quedará sujeta a disponibilidad de la empresa.

i. El Beneficiario podrá modificar o cancelar su reserva con TeverAstur siempre que se respete la política de cancelación de la empresa.
j. El contenido de la Prestación puede ser redefinido por TeverAstur. Así, en el momento de realizar la reserva, deberá verificarse el contenido exacto de la Prestación ofrecida.
k. El Bono Regalo es válido para la temporada seleccionada. Ver opciones de Bono Clásico o Bono Premium.
l. La realización de la Prestación está sometida a las condiciones específicas del TeverAstur, en especial en términos de anulación o de modificación de la reserva, de límite de edad y de las condiciones meteorológicas o condiciones físicas del o de los Beneficiarios. Corresponde pues al Beneficiario informarse con la empresa sobre la existencia de las posibles condiciones específicas. Cualquier rechazo por parte de TeverAstur a realizar la prestación por las razones citadas previamente no será considerado como discriminación de ningún tipo ni como incumplimiento, y no entrañará ninguna responsabilidad por parte de TeverAstur.
m. TeverAstur no incluye el transporte hasta el lugar de la actividad, ni gastos extras.
n. Según la política de cancelación de TeverAstur, cualquier cambio o modificación de la reserva deberá ser comunicado a la empresa (vía email a info@teverastur.es o llamando al teléfono 985.764.623) con un mínimo de 48 horas antes de la actividad, de lo contrario o en caso de no presentarse (no show) sin previo aviso en las instalaciones en la fecha y tiempo previsto, el bono será considerado como consumido.
o. Presentar el Bono Regalo impreso será imprescindible para poder disfrutar de la Prestación. TeverAstur no se hace responsable de ningún tipo de daño derivado de la pérdida, robo o cualquier uso no autorizado del Bono regalo.
p. En caso de condiciones meteorológicas adversas que no permitan un buen desarrollo de la actividad, esta podrá modificarse de fecha previo aviso a la empresa.

3. PRECIO Y CONDICIONES DE PAGO

a. **Precio**
   i. Los precios de los Bonos Regalo son los que figuran en la Web en el momento en el que el Cliente realice el pedido.
   ii. Los precios incluyen el 21 % de IVA.

b. **Condiciones de pago**
   i. El pago del pedido deberá ser efectuado mediante transferencia bancaria indicando en el concepto "Bono Regalo + Nombre y Apellidos del Comprador". El Bono Regalo se activa con el pago, una vez recibido el justificante, por lo que TeverAstur se reserva el derecho, en caso de no recibir dicha transferencia en el periodo de tres días laborales, de proceder a la inmediata anulación del Bono Regalo. La denegación a proporcionar el justificante de pago conllevará la anulación unilateral del pedido.
   ii. No se aceptará el uso del Bono Regalo por parte del Beneficiario hasta que el ingreso en cuenta sea efectivo.
   iii. TeverAstur garantiza la confidencialidad y seguridad de los datos bancarios del cliente transmitidos a través del proceso de compra.

4. ENTREGA

Forma de envío y plazo de entrega

i. El envío de los Bonos Regalo se realiza por correo electrónico (e-mail) y no están sujetos a ningún gasto de entrega suplementario.
ii. El envío del mismo se realiza una vez recibido el justificante de pago, que deberá ser remitido a TeverAstur mediante correo electrónico a info@teverastur.es.

5. PERIODO DE UTILIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN

Los bonos regalo tienen validez durante la temporada en que fueron adquiridos. En caso de no poder ser utilizados dentro de este periodo, y ante una posible modificación de tarifas en próximas temporadas, su uso quedará sujeto a que el Beneficiario abone el diferencial sobre el coste total de la actividad.

Su uso quedará sujeto al tipo de bono recibido:

- Bono Clásico: solo podrá ser canjeable en periodos de temporada baja.
- Bono Premium: podrá utilizarse en cualquier época del año.

Temporada alta y temporada baja:

- Temporada Alta: Del 1 de julio al 31 de agosto ambos incluidos y festivos de Semana Santa.
- Temporada Baja: Resto del año.

6. MODALIDADES DE CAMBIO

El Bono regalo nunca será reembolsable.

7. ATENCIÓN AL CLIENTE

Cualquier solicitud de información, en especial en lo referente a la compra o el funcionamiento del Bono Regalo, debe dirigirse a TeverAstur por teléfono en el 985.764.623 o a través del correo electrónico info@teverastur.es.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

En relación con los datos de carácter personal facilitados por el cliente con ocasión de la solicitud de un pedido a través de la Web, TeverAstur cumple estrictamente la normativa vigente establecida en la Ley 15/1999 de Protección de datos de carácter personal y demás legislación que la desarrolla, e informa al cliente que los referidos datos serán incluidos dentro de un fichero para su tratamiento automatizado, prestando el cliente consentimiento mediante la aceptación de estas condiciones generales a dicho tratamiento para la tramitación del pedido.

El usuario podrá revocar el consentimiento prestado y ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a TEVERASTUR SENDA DEL OSO, en la siguiente dirección POLÍGONO EL PRADACÓN, NAVE 1, 33111 - ENTRAGO - ASTURIAS, o bien a través del siguiente correo electrónico teverastur@teverastur.es, identificándose debidamente e indicando de forma visible el concreto derecho que se ejerce.

TeverAstur asegura la absoluta confidencialidad y privacidad de los datos personales recogidos. Sin embargo, no puede garantizar plenamente la invulnerabilidad absoluta de sus sistemas de seguridad puesto que ninguna medida de seguridad que se instale puede ser en la actualidad inquebrantable, por tanto TeverAstur no será responsable en ningún caso de las incidencias que puedan surgir en torno a los datos personales cuando se deriven bien de un ataque o acceso no autorizado a nuestros sistemas, de tal forma que sea imposible detectarlo por sus sistemas de seguridad.

9. LEGISLACIÓN APLICABLE

Las presentes Condiciones se rigen e interpretan de acuerdo con la ley española. En el caso de que se produzca cualquier tipo de discrepancia o reclamación entre las partes en relación con el cumplimiento o el contenido de las presentes Condiciones, las partes acuerdan someter la decisión del asunto planteado a los Juzgados y Tribunales competentes de Grado (Asturias).

Última actualización: enero 2018.